

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

EN LAS

## choricerias

de Bayo y Bejarano, plaza de San Pedro, 5, y calle del Contraste, 7, se acaba de recibir la primera remesa de

### CHORIZOS

frescos y demás embutidos extremeños. En las mismas hallara este respetable público un buen surtido de lo perteneciente á matanza fresco y salado: sigue la manteca superior de Hamburgo á 12 reales libra y á 6 reales la imitada.

Hay un buen surtido de garbanzos de Castilla á varios precios, y varios artículos, como pastas catalanas para sopa, pimientos y sardinas en conserva, á precios muy baratos.

4-2

### LO DEL DIA.

Nos quiere tanto nuestro colega «La Paz» que en el último número del sábado dice que se nos debía imponer una contribucion especial, que nos gravase mas que á los demás periódicos de nuestra clase.

Muchas gracias, amado colega.

Muévele á pedir para nosotros esa carga, el hecho real y positivo de que—así lo dice él—somos políticos solamente para dar interés al periódico y complacer á nuestros suscritores, dejando de serlo para lo que al periódico ó á nosotros puede sernos perjudicial.

—Esto—añade—es lo que le ha dado al DIARIO esa suscripcion que tiene, á la que «La Paz» nunca ha podido llegar.

Cualquiera, al leer estas líneas, creará que «La Paz» tiene por EL DIARIO lo que se llama tristeza del bien ageno, pero no es así: el director y propietario de «La Paz» y el director y propietario del DIARIO son amigos hace muchos años; uno y otro desean igualmente su mútua prosperidad, y no pueden desearse esos perjuicios, esos males, que, á creer en la letra del suelto, parece que el de «La Paz» quiere para el del DIARIO.

Lo que es que á «La Paz» le cuesta mucho confesar una cosa que siente en su conciencia; una cosa que vé todos los dias cuando lee EL DIARIO, y es que el trabajo constante, diario, solícito, que echamos todos los dias en la confeccion de un periódico, principalmente local, es el secreto del éxito de nuestro periódico.

No queremos decir que sea bueno ni malo lo que hemos escrito en la semana pasada, por ejemplo, y tomamos esa semana como pudiéramos tomar cualquiera otra, porque para nosotros todas son iguales; pero díganos nuestro colega: ¿Si

«La Paz» pudiera pagar un redactor, cuanto habria dado por las cuarenta cuartillas originales que hemos escrito nosotros, para los cinco artículos de *Lo del Dia* y *La Revista local*? Porque esas cuarenta cuartillas suponen un trabajo intelectual de importancia; suponen ciertos conocimientos, cierto anterior estudio, que no son necesarios, de ningun modo, para hilvanar unos cuantos sueltos y unas cuantas noticias.

Estamos ya cansados de ver con qué desparpajo se nos dice, que, si tenemos suscripcion, es porque no hacemos política, porque adulamos á este y al otro, porque escribimos hipócritamente en materias religiosas. ¡Hombre, por Dios santo!

Políticos no somos, pero siempre tenemos un mismo criterio, el criterio general de la opinion pública, que está causada de tanto politiquear; y, en lo poco de política que escribimos, no mezclamos nada de personal, ni procuramos ofender á nadie, ni queremos enzizañar los partidos locales, harto separados ellos, no solo por sus principios, sino por cuestiones personales.

¡Que alabamos! ¿Y á quien? ¿Quien es nuestro Mecenas? ¿Quien es nuestro protector? Que se nos diga á quien hemos atufado de incienso, para saberlo nosotros.

Respecto de nuestras creencias religiosas, solo diremos una cosa, que, lo que creemos ahora, lo hemos creído siempre, y que en tanto y, algunas veces tan atolladamente, como hemos escrito, nunca hemos tenido que rectificar ni una línea en este punto.

Respecto de este particular, decian el domingo pasado en la Plateria dos hombres políticos de importancia:—«¡EL DIARIO les gusta mucho á las mujeres!»—y un amigo nuestro, que por cierto es el mejor redactor accidental que tiene «La Paz», añadió, con un calor, que ahora le agradecemos: «Y á los hombres tambien».

Sentimos que «La Paz» nos ponga en el caso de escribir estas cosas; pero su pesadez é insistencia nos obligan á defendernos como podemos de sus suposiciones y dichos.

Ultimamente, «La Paz» ha sido periódico no político muchos años; puede dejar de serlo á la hora que quiera, y si esto cree que puede favorecer sus intereses, debe hacerlo, porque ciertamente no es rico, ni la política le ha de dar de comer, ni si se muere haciendo política le va á llorar nadie, y, si la hace, no va á salvar el país.

Y esto es suponiendo, como supone «La Paz» que la política que hace le perjudica, lo cual no creemos; pues la que representa ahora le dá cierta importancia. Pero hay que distinguir entre la política que escriben los redactores accidentales

de «La Paz», y la que hace «La Paz» como «Paz». Aquellos, por ejemplo, combatieron un dia las elecciones municipales en toda regla y con toda clase de recursos; y «La Paz» las sigue combatiendo todavía, ¿pero cómo? Poniendo con letras gordas los nombres de MATA, SOBEJANO, GUILLEN. Lo cual cansa y molesta á los aludidos, y á los lectores, y al público. Y quien dice ese detalle, podria citar otros muchos, que dan á conocer la manera de matar pulgas de «La Paz».

Muchas veces, en el terreno privado, le hemos dicho, como amigos, á «La Paz» lo que creiamos que convenia á sus intereses; y ¿qué ha hecho? no agradecemos el consejo y salir luego en el periódico en una quinta esencia. Lo cual prueba que nosotros no tenemos mala voluntad para nuestro colega; á quien deseariamos una cuota mas pequeña que la que paga, mas instinto de conservacion, muchos años de vida y prosperidad, y muchas suscripciones. De verdad.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Noviembre.

De nuestro colega «La Iberia» tomamos los siguientes datos, acerca de la nueva ley municipal:

«Los términos municipales se dividirán como ahora en distritos y barrios.

El número de distritos se aumenta hasta el de 11 en las poblaciones que tengan de 120.000 á 160.000 habitantes.

Los alcaldes de barrio serán nombrados por el ayuntamiento.

Tendrán derecho á votar todos los españoles varones mayores de edad, que acrediten saber leer y escribir.

Para ser concejal no se establecerá mas condicion que la de saber leer y escribir y llevar cuatro años, por lo ménos, de residencia.

Los alcaldes y tenientes serán elegidos por los ayuntamientos: la forma será la siguiente:

Constituido el ayuntamiento bajo la presidencia del concejal de más edad, se leerá la lista de concejales elegidos por el número de votos que hayan obtenido, y se elegirá el alcalde de entre los que se hallen en la mitad superior de la lista de concejales formada por el orden de votos. Si la poblacion excediese de 12.000 habitantes hasta 120.000, el alcalde se elegirá del tercio superior de la lista. De la última cifra en adelante, el alcalde deberá pertenecer á los que se hallen en el cuarto superior de la relacion inmediata.

Segun nuestras noticias, esta cuestion de la eleccion de alcaldes en las grandes poblaciones, no está resuelta aun.

Los tenientes de alcalde serán elegidos

también con arreglo á las anteriores escalas.

Entre las atribuciones de los ayuntamientos y asuntos de su competencia, se consignan los cementarios municipales.

Las multas que los ayuntamientos impongan por infracción de las ordenanzas, no excederán de las señaladas en el Código para la corrección de las faltas, cuyo castigo compete á las autoridades administrativas.

El concejal que faltare á tres sesiones consecutivas y fuese multado, habrá incurrido en reincidencia y podrá ser castigado con la pena de suspensión.

Entre las atribuciones de los alcaldes estará la de autorizar los enterramientos en los cementerios del municipio, y vigilar para que en éstos y en todos los demás de la población, se cumplan las prescripciones sanitarias en vigor.

—Estaba hecha la convocatoria, y como consecuencia de ella reuniéronse ayer, á las cuatro de la tarde, en casa del señor duque de la Torre, los ex-ministros adheridos á la izquierda dinástica.

—El argumento de la comedia *Las mejores armas*, puesta anoche en escena es poco para tres actos; la acción resulta con frecuencia lánguida, y las situaciones no tienen suficiente empuje para contrarrestar estos defectos.

El principal inconveniente de la obra está en que no dominan en ella ni lo cómico ni lo serio.

Hay en *Las mejores armas* escenas tan bien versificadas, que nada hallaría que censurar en ellas el más exigente.

En suma, es la obra de un autor que tiene habilidad é ingenio para empresas de mayor lucimiento.

—De los 18 artilleros heridos hay dos fuera completamente de peligro, y los 16 restantes sin que pueda decirse que haya desaparecido por completo la gravedad de ayer, han experimentado alguna mejoría.

—S. M. el Rey ha dispuesto se den de su bolsillo particular 5 000 pesetas para los pobres de Granada.

—En la Real Cámara se ha celebrado esta tarde el bautizo del tercer hijo de los duques de Alba, que ha sido apadrinado por S. M. el Rey.

—Ninguna otra cosa notable.

—Mucho frío, y el tiempo nublado.

X.

Madrid 26 de Noviembre.

El día 3 por la mañana regresarán á Madrid los jefes del partido conservador, y por la noche se reunirán los senadores y diputados bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, quedarán acordadas las candidaturas para las mesas de los cuerpos colegisladores.

—El martes próximo darán cuenta del manifiesto de coalición republicana, los periódicos que han aceptado este pensamiento.

—Parece que está redactada la circular que el Sr. Duque de la Torre se propone

dirigir á los comités constitucionales de las provincias, excitándoles para que se adhieran á la izquierda dinástica.

—La despedida de Mad. Sembrich ha sido la función mas brillante de la temporada, en el teatro Real.

Claro es que la célebre tiple había escogido lo mejor de su repertorio, y que puso todo su esmero en dejar recuerdos agradables. La Sembrich tiene notas extraordinarias, trinos de pájaro ante los cuales no es posible dejar de expresar admiración. Se la perdona entonces que no sienta ni haga sentir.

En la escena, durante la última parte de la función había un piano abierto, que no parecía tener aplicación, dado el programa.

Pero despues de haberse terminado la función y de haber salido la *prima donna* á la escena repetidas veces, el maestro Goula apareció en el escenario y acompañó un nuevo canto de la Sembrich.

Nada menos que unas malagueñas.

Herido nuestro público, alto y bajo, en la cuerda nacional, *lo flamenco*, se promovió un verdadero escándalo de satisfacción. El teatro Real, por un momento tomó el aspecto de un café cantante. ¡Ole! ¡Venga de ahí! ¡Viva el salero!

La verdad es que Mad. Sembrich cantó las malagueñas con mucha intención y gracia.

—Tan pronto como el Sr. Maisonnave se restablezca, pues se halla enfermo, aunque no de cuidado, se reunirá en el ministerio de Fomento la comisión que entiende en las tarifas de ferro-carriles.

—Tres ó cuatro barbianes—que tendrán que dar cuenta á Dios de estos pecados en puntas—han llevado al teatro de la calle de la Magdalena la *Fiesta Nacional*, sainete, ó cosa así, de cinco yerbas.

La *Fiesta nacional* dará juego durante una buena parte de la temporada. ¡Váyase por las que en otros teatros, iba á decir redondeles, se están echando al corral!

—En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de la ley municipal. Sobre las mesas, ya dijimos ayer que domina el criterio de la reelección.

—Aunque estaba anunciado el «Meeting» libre-cambista para la una de la tarde, sin duda por no faltar á la tradición, no dió principio hasta las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Figuerola.

—Mucha niebla.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

Nuestro querido amigo Don Ricardo Sanchez Madrigal, ha tenido en estos dias el sentimiento de perder el solo hijo que tenía, niño de unos dos años. La misma circunstancia de haber estado este niño mucho tiempo enfermo, de haber sufrido mucho y sus amantes padres con él, luchando á costa de todo sacrificio, por salvar su existencia, les ha producido mayor pena su pérdida, en cuyo natural sentimiento toma parte nuestra sincera amistad.

Por la junta provincial de instrucción pública se ha pedido la terna, para el nombramiento del vocal que falta en la local de dicho ramo, por traslado á Cartagena del que fué cura de San Nicolás, D. Joaquín Beltran.

Verdaderamente es grave el acta notarial publicada ayer por un colega de esta ciudad, cuyo documento contiene cincuenta y nueve declaraciones de otros tantos contribuyentes de diferentes partidos rurales, en las cuales se hace constar las diferentes cantidades que cada uno de ellos dice haber entregado á comisionados del Banco de España, y sin recibo. Hay una cantidad de 1200 pesetas de Francisco Bastida Salinas. Dicho documento vá dirigido al ministerio fiscal; pero es de tal importancia su contenido, que aunque no fuera expresamente dirigido á dicho ministerio, era imposible que pasara desapercibido.

En estos dias han desembarcado en Aguilas la maquinaria y compuertas del Pantano de Lorca, cuyas obras adelantan rápidamente.

El Domingo, con el día que hizo, estuvo muy concurrida la Glorieta. Casi hacia calor. La banda de la Misericordia tocó escogidas piezas, y se ocuparon gran número de sillas. Por la noche hubo música en la plaza de Santa Catalina, costeada por los vecinos. También hacia una agradable temperatura. Está visto: no quiere llover.

Todos los que de alguna manera influyen poco ó mucho en los vecinos de la huerta, de sus partidos del extra radio, les inculcan, según nos pudimos convencer el domingo, la idea conveniente del concierto para el impuesto de consumos; así es, que se han hecho muchos, y todos los partidos optarán últimamente por él.

«Boletín Oficial» del Domingo, contiene:

Real orden aprobando el reglamento para las oposiciones á los registros de la propiedad, en Cuba y Puerto-Rico.

Acuerdos de la comisión provincial, en las sesiones del 3 y 17 de Noviembre.

Citación por el juzgado de la Unión á Francisco Martínez Leon, á José Elvira Martínez y á Francisco é Isidoro Sevilla Gomez.

Orden por el de Cieza, para la captura de José Varela Martínez.

Subasta en el de San Juan de una casa en Pacheco, tasada en 1138 pesetas 75 céntimos, y de un trozo de tierra de seca no en 600.

SUBASTA DE CONSUMOS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, asociado al número de contribuyentes prevenido, se arrienda en pública subasta el impuesto de consumos y los arbitrios municipales tarifados que se han de hacer efectivos en el casco y radio de esta ciudad, en el plazo

que resta del corriente año económico y en los de 1883-84 y 1884-85, conforme á las disposiciones contenidas en la Real Orden de 7 del actual aprobatoria del encabezamiento por el espresado impuesto de Consumos, bajo el tipo de 517.856 pesetas 75 céntimos, tarifas y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El acto de subasta tendrá efecto en las salas consistoriales, ante el Excmo. Ayuntamiento, cualquiera que sea el número de sus individuos que asista, el día 7 del próximo Diciembre, comenzando á las 11 de su mañana y terminando á las 12 en punto de la misma.

Las proposiciones se harán de palabra, previa la presentación del recibo que acredite haber consignado en la depositaria del ayuntamiento la cantidad de 25.892 pesetas 83 céntimos, y no se admitirán sino cubren el tipo de la subasta, pudiendo hacerse sobre ellas pujas á la llana, todo con sujeción á lo prescrito en la Instrucción del ramo.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta.

Murcia 27 de Noviembre de 1882.—Eduardo Riquelme.—Agustín Hernández del Aguila, Secretario.

«Acordadas por el Excmo. Ayuntamiento las obras de reparación del puente, y trozo de camino que desde dicho punto empalma con la carretera de Cartagena, en la calle de Florida-Blanca; he dispuesto se anuncie por edicto la subasta de las mismas, y que el acto tenga lugar el día 4 del próximo Diciembre, á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, bajo el tipo y condiciones que constan en el expediente de su razón que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, para que puedan enterarse los que piensen tomar parte en él.—E. Riquelme.»

Dice «El Liberal»:

«Ayer se acordó el nombramiento del Sr. Rodríguez Aldao, para la dirección de la Cárcel-Modelo y la del Sr. Casano para la del presidio de Cartagena. Uno y otro obtuvieron la calificación de sobresalientes en las oposiciones recientemente verificadas.»

El próximo domingo tendrán los aficionados á las riñas de gallos, una reunión, relacionada con asuntos de su afición: efectuándose en el bonito y elegante circo construido en la calle de Zambrana.

Estando al terminar las obras de este edificio, no podemos por menos de dar la mas cumplida enhorabuena á los aficionados y en particular al infatigable y nunca vencido aficionado Sr. Abellan, pues, debido á su nunca desmentida actividad é inteligencia, se ha logrado tener en esta un circo que está á la altura de los primeros en su clase.

Un telégrama oficial refiere que en la tarde del viernes, empezó á descargar maderas, sin llenar los requisitos indispen-

sables, en el puerto de Cartagena, el vapor inglés «Tánger.» Las autoridades del puerto mandaron á un agente de las mismas para que cesara el descargo de efectos, y el comandante recibió con malos modos al representante de la autoridad y aun le obligó á abandonar el buque.

Efecto de esto, se dispararon dos tiros al aire, primero, y otros con bala, en vista de la actitud rebelde de la tripulación.

El buque causó algunos desperfectos en el puerto al desatracar, haciéndose á la mar al anochecer, sin luces, ni llevar, como es consiguiente, la documentación en regla.

En su consecuencia, se ha teleografiado á los comandantes de marina de Alicante y de Valencia para que detengan al espresado buque, caso de presentarse en aquellas aguas, como indicaba su rumbo, y obren de acuerdo con el cónsul inglés.

¿Y no habia en el puerto y arsenal de Cartagena un buque de guerra para impedir que el barco inglés se burle de nuestras autoridades?

La empresa del teatro Romea, al reanudar la temporada de invierno con la compañía de zarzuela ya conocida de este público, abre un abono de 26 funciones á las mismos precios que el anterior, durante el cual se pondrán en escena entre otras, las siguientes obras: «El salto del Pasiego.»—«El secreto de una dama.»—«Galanteos en Venecia.»—«Campanas de Carrion.»—«La conquista de Madrid.»—«La guerra santa.»—«El Toque de Animas.»—«Gran duquesa.»—«Hija de la providencia.»—«La Marsellesa.»—«Sueños de Oro.»—«Estudiante de Salamanca.»—«Zampa.»—«Dioses del Olimpo.»—«Amar sin conocer.»—«Catalina.»—«La Abadía del Rosario.»—«El sacristan de San Justo.»—«Mantos y capas.»—«Robinson.»—«Barba azul.»—«La Tempestad.»—«Mosqueteros grises,» y además las nuevas en este teatro: «Los hijos de Madrid.»—«Rosa de mar.»—«¡Adios mundo amargo!»—«Niña bonita.»—«La Retreta.»—«¡Dillettanti.»—«Gimnasio.»—«Un capiton de lanceros.»—«Los tios.»—«¡Aquí Leon!»; y la de gran espectáculo «Los Sobrinos del Capitan Grant» para la cual la empresa no ha omitido gasto, trayendo ex-profeso un lujoso vestuario y atrazzo y las magníficas decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo, señor Soler Rovisara.

La primera junta administrativa, que ayer se celebró, desde que los consumos están encabezados, condenó á dos vecinos de Torreahuera el mínimum de la multa que establece la Instrucción, ó sea al pago de 25 pesetas de multa á cada uno de dos individuos que sacrificaron un cerdo sin previo aviso al alcalde.

D. Antonio Llaguna inteligente oficial de la Intervencion de esta provincia, ha sido trasladado en comision á la Coruña.

Han sido nombrados: archivero de la intervencion de marina del departamento de Cartagena, el guarda-almacen D. José

Torres Palacios, y ordenador del arsenal de Cartagena, D. Roman Arnaiz y Castillejo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de Cuadros y bajo-relieves que en otro lugar publicamos. Los que hemos visto de esta colección son verdaderas obras de arte.

Para destinar su importe á Beneficencia, se vende en pública subasta la casa núm. 26 de la calle de Condes, en Caravaca. Los postores pueden acudir á la calle de la Canalina, casa de D. Ambrosio Carrion.

Recaudacion de consumos de ayer 27: 1291 pesetas 75 céntimos.

El repique anoche en la Catedral fué por ser hoy el cumpleaños de el rey.

Dice «La Luz» de Caravaca:

«La comision encargada de activar la construcción del ferro-carril de esta comarca, no descansa un momento, y cada día está mas satisfecha por el buen resultado de sus gestiones.

Todos los pueblos comarcanos se han convencido de las inmensas ventajas que les ha de reportar la línea férrea, y se prestan decididos á dar la subvencion para que se lleve á cabo dicha obra.»

Dice la «Gaceta Universal»:

«Se ha sobreseido en la causa formada al gobernador que fué de Alicante, don Francisco Banquells, por supuesta coaccion electoral.»

Hoy esperan el premio mayor en la tertulia del Sr. Molina, por haber comprado y distribuido allí un billete, una persona que próxima á los 70, ó pasando de ellos, es la primera vez que ha jugado á la lotería.

Del nuevo comité del partido progresista democrático republicano de Cartagena han sido elegidos presidentes honorarios D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. José Melgarejo Escario.

Se ha concedido la venta exclusiva en esta plaza, del ya célebre vino «Anton Pericon W.» á los dueños del Bazar de la Puxmarina.

Se ha puesto á la venta en casa de Clausel, Bazar Veneciano, casa de Rayneli, en la calle de Santa Catalina, y en la calle de Cadenas, núm. 30, el *Acete Vegetal*, que es un específico simplísimos que contiene la caída del pelo y produce resultados verdaderamente sorprendentes. Se vende en dichos sitios á 6 reales frasco. La dueña y propietaria de este acete ha llegado á tener doce palmos de cabellera, como es público.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio III y la Traslacion de San Juan de Dios.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de S. Antolin y Santa Clara.

**CUADROS.**

Estando de paso por esta capital, el poseedor de una magnífica colección de cuadros, copia de los originales bajo relieves existentes en el Vaticano de Roma, pone en venta al público los asuntos siguientes: «Batallas de Troya y de Cartago», «Procesion de los Templarios», «El Calvario», «La sagrada familia», «La Purísima», «La Ascension» y el extraordinario «Robo de las Sabinas», copia de la gran bandeja de plata existente en la Catedral de Toledo. Parte de dicha colección se puede ver en el escaparate del comercio del Sr. Avizanda, Platería, 45, y el resto de la misma en la Plaza Nueva, posada de la Rosa, cuarto núm. 6.

EN EL ESTABLECIMIENTO  
de

**JUAN MERCADER,**

Frenería, 9, Murcia,

se recibe mensualmente una remesa de manteca de vaca, fresca, procedente de Alemania, de la marca mas acreditada que hasta hoy se conoce, igualmente en quesos de bola y de nata.

Se ha recibido tambien una gran remesa de los nuevos chorizos y embuchados de Candelario.

Tambien hay un gran surtido de higos, de flor, negros y ñorales, del Recibo de Lobosillo, de esta provincia, en cajas a 25 rs. arroba, libras a 10 cuartos.

Aceitunas sevillanas, Reina y Manzani-lla en cuñetes y por libras, y a más un gran surtido de comestibles a elección del público, igualmente en vinos y licores.

Hay vino de primera de Valdepeñas, a 10 cuartos cuartillo, tinto de mesa, por arrobas, a 32 reales.

Moscatel y Pedro Gúmez, viejo, a 4 y 3 reales cuartillo, blanco seco del país, a 12 cuartos cuartillo, manzanilla y Jerez, a 3 reales cuartillo.

Ron y marrasquino a 4 rs. cuartillo; Caña y Napoleon, a 3 y 2 rs.

A la vez se va a recibir para la temporada, de todas clases de comestibles y bebidas, que el público pueda desear, como lo son pasas de Málaga de primera, el verdadero higo de Fraga, y otros varios. Frenería, 9

**SASTRERIA DE VALIENTE:** Calle de la Platería, núm. 82. Acreditado establecimiento donde se sirve al público con prontitud, esmero y a la última novedad.

**A LO LICENCIADOS DE CUBA.**

D. Félix Viñas, calle de la Fábrica número 5, gestiona la conversion de abonados y admite estos en condiciones ventajosas para los interesados.

**AZULEJOS, LOZA Y MOSAICOS.**

En el establecimiento de Enrique Llobregat, Bodegonos 2, hay un bonito y variado surtido de azulejos a precios sin ompetencia; en dicho establecimiento hay mosaico de Valencia, mosaicos hidráulicos incrustados y marmol artificial; baldosines finos de Mahon, Barcelona y Tota-na. Se coloca toda clase de pavimentos a la perfeccion y con economía 5—3

**ACADÉMIA**

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle del Porcel, núm. 2.

**SOCIEDAD**

de Depósitos y Amortizaciones,  
Rambla de Santa Mónica, 16, pral.  
Barcelona.

2.º Sorteo. 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Série G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio del año 1886.

En el mismo dia tendrá lugar otro sorteo sobre las demás séries en la proporcion correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del Bono, 10 pesetas.

Pueden adquirirse: Rambla de Santa Mónica, núm. 16, principal, Barcelona, y casa de los corresponsales en Murcia, don Joaquín Bagueña, calle del Contraste, 9, y D. Gerónimo Poveida, Sociedad, 5.

Agente en Murcia, D. Antonio Lafuente, calle de Victorio, núm. 24. 5

**VAPORES PAQUETES**

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

en 30 dias, con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Cádiz el 8 de Diciembre, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores a D. Eleuterio Peñafiel, representante en Murcia.

**ACADEMIA DE CORTE** de prendas de vestir para caballero y señora. Esta clase ó enseñanza se ha abierto en esta ciudad, calle de la Zanja, frente a la pastelería, en el Barrio de San Benito, a cargo de los profesores D. Salvador Rebel y D.ª M.ª Josefa Pareja. Es utilísima para las familias, pues con la enseñanza de este arte se procuran grandes economías, y se consigue sin dispendios arreglar toda clase de prendas, dentro de la moda y del buen gusto. Para mas pormenores y para tratar de los honorarios, que son desde luego muy módicos, dirigirse a los dichos profesores. Darán la enseñanza a domicilio, a las personas que lo deseen. 15—5

**SASTRERIA  
de Martinez.**

El antiguo establecimiento situado en la calle de la Alameda, núm. 11, en el barrio del ármen, continúa hoy bajo la direccion de Domingo Martínez, por fallecimiento de su señor padre D. José Maria; y en él encontrarán sus parroquianos la exactitud y esmero en lo que se le encargue, como así mismo la mayor equidad.

**PILDORAS DE BRISTOL.**

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA**

Frenería 35, Murcia, Frenería 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas. Mármoles negros y blancos de Bélgica, Carrara y España. 75—74

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.